



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14617, 184/14618, 184/14619, 184/14620,

02/06/2020

35009, 35010, 35011, 35012,

AUTOR/A: CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); NAVARRO LACOBA, Carmen (GP); JIMÉNEZ LINUESA, Beatriz (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); TIRADO OCHOA, Vicente (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP)

RESPUESTA:

No se tiene constancia de que se produjeran traslados de pacientes críticos en UCI entre Comunidades Autónomas. No obstante, son las autonomías las que administran, gestionan y ejecutan estas competencias y las que tienen la información al respecto.

Entre los días 10 de marzo y 31 de mayo, el Gobierno de España entregó 324 dispositivos de ventilación mecánica invasiva y 167 ventiladres no invasivos a Castilla-La Mancha.

El reparto se lleva a cabo según criterios de población y de las necesidades derivadas de la incidencia de la epidemia. Y son las autonomías las que hacen llegar al material a donde consideran oportuno.

Las competencias en materia de ejecución, administración y gestión sanitaria en España están transferidas a las Comunidades Autónomas, por lo que el Ministerio de Sanidad no dispone de información al respecto de cada centro ni del resto de asuntos a los que se refieren las preguntas.